

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

1098 Aprobar inicialmente, de forma simultánea, el Programa de Actuación, y el proyecto de estatutos, para la Subunidad A, de nueva creación, dentro de la Unidad de Actuación inicial del Sector Los Lisos Centro.

Por el presente anuncio, se pone en público conocimiento, que por Junta de Gobierno celebrada el 17/01/2025 se adoptó el siguiente acuerdo:

“**Segundo:** Aprobar inicialmente, de forma simultánea, el Programa de actuación, y el proyecto de estatutos, para la Subunidad A, de nueva creación, dentro de la unidad de actuación inicial del Sector Los Lisos Centro, promovido por CIMENTADOS3 S.A., procediéndose a la apertura de un período de información pública de un mes, que se notificará a los propietarios y titulares que consten en el Catastro, y, en su caso, en el Registro de la Propiedad, y se anunciará en el Boletín Oficial de la Región y en la sede electrónica del ayuntamiento.”

Por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 193.3.a) de la LOTURM se procede a la apertura de un período de información pública de un mes, para que se formulen las alegaciones que consideren los interesados.

Abarán, 21 de enero de 2025.—El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.